



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

ACTA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

Siendo las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de marzo del año 2010 dos mil diez, estando reunidos en el edificio que ocupa la Comisión Estatal Indígena del Estado de Jalisco, ubicado en el número 720 setecientos veinte de la calle de Jesús García en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y estando reunidos en el mismo edificio, se da cuenta de la presencia de los Ing. José Luís Monjarás Hernández, Director General de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano, quien asiste en representación del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena; Lic. Mario Alberto Panduro García, Coordinador General de Asuntos Sociales de la Secretaría General de Gobierno, quien asiste en representación del Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno; Dr. Miguel Ángel García Santana, Director General de Vinculación de la Secretaría de Planeación, quien asiste en representación del Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación; Sr. Ernesto Enrique Aceves Plascencia, Director General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, quien asiste en representación del Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública; Lic. Víctor Manuel Sánchez Orozco, Coordinador General de Delegados de la Procuraduría General de Justicia, quien asiste en representación del Lic. Tomas Coronado Olmos, Procurador General de Justicia; Mtra. Francisca López Álvarez, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano, quien asiste en representación del Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Lic. María Elena Ramos Martínez, Directora General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura, quien asiste en representación del Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura; Dr. Juan Manuel Arango González, Director General de Regiones Sanitarias y Hospitales de la Secretaría de Salud, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Lic. Fernando José Montes de Oca y Domínguez, Procurador Estatal de Protección al Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, quien asiste en representación de la Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable; Mtro. Salvador Isaac Valencia Ayón, Director General del Trabajo de la Secretaría del Trabajo, quien asiste en representación del Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro, Secretario del Trabajo; Lic. Gerardo Castillo Torres, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Rural quien asiste en representación del L.A.E. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural, así como el C. Francisco López Carrillo, Director General de la Comisión Estatal Indígena y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

La reunión convocada tiene por objeto celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena y con ello dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 71 setenta y uno de la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el artículo 8 octavo del Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena.-----

La Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, fue convocada previamente bajo el siguiente: -----

Orden del Día:-----

1. Bienvenida, verificación del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.---
2. Lectura y aprobación del acta de acuerdos de la sesión anterior.-----





COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

- 3. Revisión y aprobación del Presupuesto Anual 2010 y del Programa Operativo Anual 2010 de la Comisión Estatal Indígena.-----
- 4. Revisión y aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena.-----
- 5. Revisión y aprobación de la Propuesta de Reglamentación para la Integración del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena.-----
- 6. Presentación del Informe de Actividades 2009 de la Comisión Estatal indígena.-----
- 7. Asuntos varios.-----
- 8. Clausura.-----

En atención al primer punto en el orden del día, el C. Ing. José Luis Monjarás Hernández, Director General de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano, quien asiste en representación del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, da la bienvenida a los miembros de la Junta de Gobierno presentes, acto seguido, lleva a cabo la verificación del quórum y da fe de que existe el quórum legal necesario, procediendo a declarar legalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, sometiendo a la aprobación de sus integrantes el Orden del Día respectivo, quedando aprobado el mismo por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes.-----

Acto seguido, de acuerdo con el siguiente punto en el orden del día segundo, el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández, cede el uso de la voz al C. Francisco López Carrillo, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General de la Comisión Estatal Indígena, quien le da la palabra al Lic. Fernando José Montes de Oca Ramos, Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal Indígena, quien explica que el Acta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, fue enviada vía correo electrónico a los asistentes, para que fuera revisada y se realizaran las observaciones correspondientes, y dado que no existen observaciones a la misma, se propone dispensar su lectura y someter a la aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno presentes el Acta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández somete este punto a la aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno presentes, quedando aprobadas la dispensa de la lectura, así como el Acta de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes.-----

En uso de la voz y atendiendo al tercer punto en el orden del día, el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández, cede la palabra al C. Francisco López Carrillo quien con base en lo dispuesto por los artículos 73 setenta y tres fracción I primera y 76 setenta y seis fracción VI sexta de la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, presenta ante la Junta de Gobierno, para su revisión y aprobación el Presupuesto Anual 2010 y el Programa Operativo Anual 2010 de la Comisión Estatal Indígena, cediendo el uso de la voz a la Lic. Celina Vázquez Martínez, quien mediante una presentación multimedia y documento por escrito entregado a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes, expone detalladamente la forma en que se pretenden ejercer los recursos públicos asignados a la Comisión Estatal Indígena durante el año 2010, tomando en cuenta los criterios de austeridad y ahorro presupuestales, por lo que el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si existe alguna observación, duda o comentario al respecto, al no haber observaciones al respecto, somete este punto a la aprobación de la Junta de Gobierno, quedando aprobado tanto el Presupuesto Anual 2010, como el Programa Operativo Anual 2010 de la Comisión Estatal Indígena, por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno

(Handwritten signatures and initials)



www.jalisco.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA



presentes.-----

Pasando al cuarto punto en el orden del día, relativo a la revisión y aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena, el C. Ing. José Luis Monjarás Hernández, cede el uso de la voz al C. Francisco López Carrillo, quien da la palabra al C. Lic. Fernando José Montes de Oca Ramos, Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal Indígena, quien explica a los presente que se enviaron copias de las modificaciones propuestas tanto a los miembros de la Junta de Gobierno, como a las Direcciones Jurídicas de cada una de las dependencias integrantes, para que con antelación se validaran e hicieran las observaciones correspondientes a dicho documento, por lo que se han recibido las validaciones de las Secretarías necesarias para poder realizar las modificaciones a dicho reglamento y se han incorporado las observaciones que se han realizado al documento para tener el texto final que se propone sea sometido a votación y su respectiva aprobación dado que existe quórum legal para hacerlo y sea rubricado por los miembros de la Junta de Gobierno presentes, por lo que el C. Ing. José Luis Monjarás Hernández pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si existe algún inconveniente para que se someta a votación la aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena, y al no haber objeción alguna se dan por aprobadas, por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, por lo que se da paso al siguiente punto en el orden del día.-----

En atención al quinto punto en el Orden del Día, el Ing. José Luis Monjarás Hernández, cede el uso de la voz al C. Francisco López Carrillo, quien da la palabra a la Lic. Guadalupe Arredondo Ochoa, Coordinadora de Cultura de la Comisión Estatal Indígena, quien expone a los miembros de la Junta de Gobierno presentes que esta dependencia se encuentra en la etapa de convocar a la integración del segundo periodo del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, por ello y según lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley sobre los Derecho y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, la Junta de Gobierno debe de emitir los lineamientos bajo los cuales se deba realizar esta renovación, por lo que se esta presentando la propuesta donde se señale la duración, la reelección y la ratificación de dichos representantes, por lo que procede a realizar una exposición pormenorizada de la misma y explicando el sentido de estas modificaciones a los miembros de la Junta de Gobierno presentes, proponiendo al Presidente de la misma, sea sometido a votación y su respectiva aprobación dado que existe quórum legal para hacerlo, quedando de la siguiente manera: 1. El periodo de duración para los integrantes del consejo consultivo será de 3 años, y 2. La reelección y ratificación de consejeros, se hará siempre y cuando cumplan con los criterios expuestos, y posteriormente sea rubricado en la próxima sesión de la Junta de Gobierno por los miembros de la Junta de Gobierno presentes, por lo que el C. Ing. José Luis Monjarás Hernández pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si existe algún inconveniente para que se someta a votación la aprobación la Reglamentación para la Integración del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, y al no haber objeción alguna se dan por aprobadas por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, por lo que se da paso al siguiente punto en el orden del día.-----

-----En uso de la voz y atendiendo al sexto punto en el orden del día, el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández, cede la palabra al C. Francisco López Carrillo quien presenta ante la Junta de Gobierno, para su revisión y aprobación, el Informe de Actividades 2009 de la Comisión Estatal Indígena, mediante una presentación multimedia y documento por escrito entregado a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes, expone dicho Informe de Actividades 2009, por lo que el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si existe alguna observación o comentario, al

www.jalisco.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

respecto del Informe presentado, al no haber observaciones al respecto, somete este punto a la aprobación de la Junta de Gobierno, quedando aprobado el Informe Anual de Operaciones 2009 de la Comisión Estatal Indígena, por el voto unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes.-----

-----En atención al séptimo punto en el orden del día, en cuanto a los asuntos varios Dr. Juan Manuel Arango González, solicito a la Comisión Estatal Indígena el apoyo para la producción de videos para la zona Wixárika, a lo que la comisión se comprometió a apoyar con las traducciones que se requieran para esta producción y en otro asunto la Lic. Ma. Guadalupe Arredondo Ochoa, se hizo del conocimiento de la celebración del Encuentro Nacional de los juegos tradicionales y autóctonos para el mes de noviembre del 2010, por su parte el Lic. Fernando Montes de Oca, Procurador Estatal de Protección al Ambiente, representante de la Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, propuso apoyar con la difusión del evento a través de los regionales que tiene la dependencia en el Estado, y no habiendo más asuntos varios por tratar el C. Ing. José Luis Monjaras Hernández da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, siendo las 11:43 once cuarenta y tres horas del día 24 veinticuatro de marzo del año 2010 dos mil diez, firmando la presente acta de conformidad los asistentes.-----

RX

[Handwritten marks and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signature of José Luis Monjaras Hernández]

C. Lic. José Luis Monjaras Hernández, Director General de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano, representante del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena.

[Handwritten signature of Miguel Ángel García Santana]

Dr. Miguel Ángel García Santana, Director General de Vinculación de la Secretaría de Planeación, representante del C. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación.

Lic. Víctor Manuel Sánchez Orozco, Coordinador General de Delegados de la Procuraduría General de Justicia, representante del C. Tomas Coronado Olmos, Procurador General de Justicia.





COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

Mtra. Francisca López Álvarez, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano, representante del C. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano.

Sr. Ernesto Enrique Aceves Plascencia, Director General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, representante del Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública.

Lic. Fernando José Montes de Oca y Domínguez, Procurador Estatal de Protección al Ambiente, representante de la Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

Lic. Mario Alberto Panduro, Coordinador General de Asuntos Sociales de la Secretaría General de Gobierno, representante del Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno.

Lic. María Elena Ramos Martínez, Directora General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura, representante del C. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura.

Mtro. Salvador Isaac Valencia Ayón, Director General del Trabajo de la Secretaría del Trabajo, representante del C. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Lic. Gerardo Castillo Torres, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Rural, representante del C. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural.

Dr. Juan Manuel Arango González, Director General de Regiones Sanitarias y Hospitales de la Secretaría de Salud, representante del C. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, que se celebró el día 24 veinticuatro de marzo del año 2010 dos mil diez, en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena en Guadalajara, Jalisco.-----

